

APORTANDO LIQUIDACION CREDITO PROCESO EJECUTIVO DE JESUS ANTONIO GARCIA CONTR DIEGO HERNANDO LOPEZ Y MIGUEL DARIO LOPEZ CALDERON . RAD. 736864089000120230001300

baltazar herran <baltazarabogado1@hotmail.com>

Jue 8/02/2024 10:52 AM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Tolima - Santa Isabel <j01prmpalsantaisabel@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (231 KB)

LIQUIDACION JUZG. SANTA ISABEL TOLIMA. EJECUTIVO DE JESUS ANTONIO GARCIA ORTEGA. FEBRERO 2024.pdf;

BUENOS DIAS DOCTORES. CON EL DEBIDO RESPETO ME PERMITO DEJAR A SU DISPOSICION ESCRITO EN COMENTO EN 2 FOLIOS.

BALTAZAR HERRAN FANDIÑO
CC.14229302
TP.124773

BALTAZAR HERRAN FANDIÑO

Especializado en Derecho Administrativo, Constitucional y derecho probatorio

Derecho Laboral y de la Seguridad Social

Carrera 3 No. 8-39 Oficina V8 Edificio El Escorial. Teléfono No. 2724251

Ibagué- Tolima

BALTAZAR HERRAN FANDIÑO

ABOGADO U.C.C.

Especializado en Derecho Probatorio, seguridad social, Administrativo y Constitucional
Carrera 3 No. 8 -39 Edificio Escorial OF. V8 Tel. 2724251 celular 3167547642
Correo:baltazarabogado1@hotmail.com
Ibagué Tolima

Señor
JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL
SANTA ISABEL TOLIMA.

REF. PROCESO EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA
DE: JESUS ANTONIO GARCIA ORTEGA
CONTRA: DIEGO HERNANDO LOPEZ Y MIGUEL DARIO LOPEZ CALDERON

Radicación No. 2023-00013-00

BALTAZAR HERRAN FANDIÑO, también mayor de edad y vecino de la ciudad de Ibagué Tolima, identificado con la cédula de ciudadanía número 14.229.302 expedida en Ibagué, Abogado en ejercicio con T.P. No. 124.773 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi condición de apoderado judicial de la parte demandante en el proceso de la referencia, con todo comedimiento me dirijo a Usted, para presentar la liquidación del crédito que se ejecuta en este proceso, así:

1.- CAPITAL..... \$35.000.000.oo

Suma que adeuda el señor MIGUEL DARIO LOPEZ CALDERON, identificado con la cedula de ciudadanía número 17643261, se hizo exigible el día 7 de enero del año 2023 al 7 de febrero del año 2024, a la tasa mensual al 2.5% como intereses remuneratorios que suma \$875.000.oo X 13 meses..... \$11.375.000.oo

TOTAL..... \$46.375.000.oo

2.- Capital.....\$5.000.000.oo

Suma que adeuda el señor DIEGO HERNANDO LOPEZ CASAS, identificado con la cedula de ciudadanía número 1109069130, se hizo exigible el día 7 de enero del año 2023 al 7 de febrero del año 2024, a la tasa mensual al 2.5% como intereses remuneratorios que suma \$125.000.oo X 13 meses..... \$1.625.000.oo

TOTAL \$6.625.000.oo

TOTAL A PAGAR \$53.000.000.00

Del señor Juez,

Cordialmente,



BALTAZAR HERRAN FANDIÑO
C. C. No. 14.229.302 Ibagué Tolima.
T. P. No. 124.773 del C.S. de la Judica